

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 05 AGO 2019

0363

Expediente N° 14.183/19

VISTO el expediente N° 14.183/19 y en particular la Resolución FI N° 322-D-19, por la que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Macroeconomía" del plan de estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial,

y

**CONSIDERANDO:**

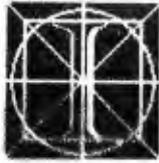
Que en el Artículo 6 de la Resolución FI N° 322-D-19, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Mag. Graciela María PINAL de CID, Lic. Patricia VILLAMAYOR e Ing. María Fernanda GABÍN y los miembros suplentes: Ing. Osvaldo Luis PACHECO, Ing. Salvador RUSSO ABDO y Dra. María de los Ángeles TINTE MONTALBETTI.

Que en la misma Resolución, se fija el calendario de sustanciación para la mencionada convocatoria, fijando el 07 de agosto venidero como el día en que se constituirá la Comisión Asesora para evaluar los antecedentes y realizar la prueba de oposición.

Que mediante nota N° 2.120/19, la Mg. PINAL de CID presenta su renuncia por motivos laborales que le impiden constituir la Comisión Asesora en la fecha prevista para la prueba de oposición.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Mg. PINAL y sustituirla, en la Comisión Asesora, por el Ing. Osvaldo Luis PACHECO.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88 y



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente Nº 14.183/19

modificatorias, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Mag. Graciela María PINAL de CID y sustituirla por el Ing. Osvaldo Luis PACHECO en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo suplente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Macroeconomía" del plan de estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad, la que quedará conformada de la siguiente manera:

- TITULARES: - Lic. Patricia VILLAMAYOR
- Ing. María Fernanda GABÍN
  - Ing. Osvaldo Luis PACHECO

- SUPLENTES: - Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO
- Dra. María de los Ángeles TINTE MONTALBETTI

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Mag. Graciela María PINAL de CID, Escuela de Ingeniería Industrial, restantes miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 0363 - D -

DR. CARLOS MARTÍN  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR RAU CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA